

Bogotá, 04 de Febrero de 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
QUITO, ECUADOR

RICARDO CEBALLOS CARRIZOSA, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 79.148.575, expedida en Bogotá, Colombia de nacionalidad Colombiana, en su calidad de Representante Legal, a nombre y en representación de las compañías HOTEL LA BOHEME LTDA., HOTEL PACIFICO ROYAL LTDA., HOTEL PARQUE ROYAL S.A.S., HOTEL ANDINO ROYAL S.A.S., HOTEL HACIENDA ROYAL LTDA. y HOTELES ROYAL S.A. legalmente constituidas en la República de Colombia y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., Republica de Colombia, todo lo cual consta en el certificado expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, confiere Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor del señor LUIS GILBERTO MENESES MONCRIEFF, con identificación número 006822391, de nacionalidad Guatemalteca mayor de edad, legalmente capaz, con domicilio y residencia en la ciudad de Quito, República del Ecuador, para que en nombre y representación de las compañías HOTEL LA BOHEME LTDA., HOTEL PACIFICO ROYAL LTDA., HOTEL PARQUE ROYAL S.A.S., HOTEL ANDINO ROYAL S.A.S., HOTEL HACIENDA ROYAL LTDA. y HOTELES ROYAL S.A., suscriba, la lista completa de todos sus socios o accionistas de la sociedad Ecuatoriana denominada SOCIEDAD HOTELERA COTOPAXI S.A. – COPAXI, conforme lo dispuesto en la ley Reformativa a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial 591 del 15 de mayo de 2009 y a las Resoluciones emitidas por el órgano de Control Societario del Ecuador referentes a la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuente con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas.

Cordialmente,



RICARDO CEBALLOS CARRIZOSA
REPRESENTANTE LEGAL

HOTEL LA BOHEME LTDA, HOTEL PACIFICO ROYAL LTDA,
HOTEL PARQUE ROYAL S.A.S, HOTEL ANDINO ROYAL S.A.S.,
HOTEL HACIENDA ROYAL LTDA. y HOTELES ROYAL S.A.

ALFONSO CLAUDIO GONZALEZ
Notario 31 de Bogotá, D.C.



República de Colombia

Papel de seguridad para diligencias notariales



Ba005259059



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

NOTARÍA 31

ANTE MI: ALFONSO CLAVIJO GONZALEZ NOTARIO 31 DEL CIRCULO DE BOGOTA, D.C. Compareció:

CEBALLOS CARRIZOSA RICARDO
Identificado con: C.C. 79148575

Declaró que reconoce el contenido del presente documento por cierto y que la firma igual que la huella puestas en el son suyas.
Bogotá D.C. martes, 19 de febrero de 2013

[Handwritten signature]
FIRMA DECLARANTE



L0TCR2Z5D7HPT3UY

Verifique los datos impresos en este documento ingresando a www.notariaenlinea.com

ALFONSO CLAVIJO GONZALEZ
NOTARIO 31 DE BOGOTA, D.C.

9lu8oi9iul7j7am



Lore

ESPACIO EN BLANCO

NOTARÍA 31



Papel de seguridad para uso exclusivo en trámite de diligencias notariales



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: CLAVIJO GONZALEZ ALFONSO
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - A:)

El: 2/19/2013 9:11:24 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: ANCT91125474
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: LUIS GILBERTO MENESES MONCRIEFF
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 2
(Number of pages: - Nombre de pages:)

01304100171924310002

EXP: 04/02/2013

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

